AÑO VII — MARTES 18 DE JULIO DE 1905 — NUM. 2.228

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La muerte del Sr. Villaverde

La muerte inesperada y prematura del señor Fernández Villaverde, produjo al ser conocida hondo y profundo sentimiento en todas las clases sociales.

El expresidente del Consejo muerto, no puede decirse que fué un grande orador parlamentario, ni un publicista ilustre, ni siquiera un ateneista notable; pero fué para su patria, mucho más que todo eso, un hombre de bien, un gran patriota, un talento de financiero superior que lo puso al servicio de la nación, salvando su crédito en circunstancias bien tristes, reconstituyendo la Hacienda, perseverando con tanta energía en la política niveladora del presupuesto hasta lograr que se liquiden con «superavit» y que todos los partidos hagan suya su política económica. Al caer del poder á últimos del pasado Junio dejó en el parlamento su obra; los presupuestos para 1906.

Y era, á juicio de la opinión pública, una de las mejores del Sr. Villaverde. No fué nunca este hombre público, á pesar de ser un carácter, sistemático ni rutinario. Defendió con tesón extraordinario la necesidad de aprovechar lo que él llamaba potencia contributiva del país; pero pasadas aquellas circunstancias excepcionales, como hombre práctico, cambió de política, y hecho el presupuesto de liquidación, é iniciado el de reconstitución, se proponía, sin decirlo ni alardearlo, comenzar el de la revolución económica, sobre la base de los remanentes obtenidos en la aplicación de sus presupuestos en estos tres últimos ejercicios.

Decía con una admirable lógica y sencillez, que la constitución no autoriza á cobrar más de lo que los gastos importan, y que los sobrantes del presupuesto de ingresos de no aplicarse á la amortización de deudas ó al pago de obligaciones, ó la mejora de los servicios públicos debían rebajarse de las contribuciones. Y atento á este principio, su último presupuesto, reflejaba bien claramente tal aspiración. Reducía los descuentos de haberes del Estado, rebaja de contribuciones; mejoraba la dotación de importantes servicios y preparaba la transformación radical de nuestro sistema tributario tan arcáico como injusto.

Y basta esto para elogio del hombre á quién el Estado rinde hoy sus homenajes oficiales, la Prensa le hace la merecida justicia, y la nación que lamentó su caida del poder, sin que sus presupuestos se aprobaran, acompañe silenciosa y triste su alma, con el clamoreo de sus oraciones.

Villaverde en la historia

Sus comienzos

El mejor timbre de gloria que podía ostentar el hombre y el político era su historia limpísima: Una de las pocas que no ofrecen bruscos cambios, y que desde un principio indican esa gran tenacidad que fué la nota predominante del carácter de Villaverde.

Había nacido el ilustre muerto en Madrid el día 20 de Enero de 1848, y en la corte cursó todos lo estudios de la carrera de Derecho, con tan brillante aprovechamiento, que á los 25 años llamaba ya la atención de los sesudos académicos de Jurisprudencia y Legislación, discutiendo con ellos magistralmente de los puntos más difíciles que se trataban en la docta Corporación.

La bondad de sus ideas, la firme convicción con que las exponía y su claro talento, le granjearon pronto universales simpatías, y como el señor Villaverde pertenecía á una antigua familia de Galicia, esta región le confirió sus poderes, pasando á representar en el Congreso el distrito de Caldas de Reyes (Pontevedra).

Así tuvo asiento en la Cámara popular el Sr. Villaverde cuando aún no contaba 25 años de edad.

Su consecuencia

Hemos dicho que la tenacidad ha sido el signo más característico de la figura de Villaverde, como hombre y como político.

Demuéstralo así que desde el primer momento adoptó en las Cortes una cierta independencia y que se inclinó siempre del lado del grupo economista, acaso el menor, pero el más acertado en su programas.

En 1873, Villaverde fué de los 18 diputados que votaron contra la proclamación de la República, defendiendo la idea de la restauración borbónica y también por este detalle puede juzgarse de la firmeza de sus convicciones en un país donde la consecuencia política no fué siempre la prenda inseparable de los hombres de Gobierno.

Así, cuando llegó la monarquía en 1874, Villaverde comenzó su verdadera carrera política, siendo concejal de Madrid y después teniente de alcalde del distrito del Congreso.

En aquella época arregló la deuda municipal de la corte, alcanzando un éxito y el año 1877-78 fué director general de Administración local, de cuyo cargo pasó al de interventor general de Hacienda en 1878 y á subsecretario del mismo ministerio en 1880, siempre al lado de Cánovas.

Campaña laboriosa

Desde 1884 en que ocupó de nuevo el poder el señor Cánovas, Villaverde hizo una activísima vida política, demostrando en el mando una entereza de carácter sólo comparable á sus grandes conocimientos económicos.

Había vuelto á la subsecretaría de Hacienda, cuando se le pidió que ocupase el Gobierno civil de Madrid en sustitución del conde de Toreno. A Villaverde se le juntaron, mientras desempeñó tan espinoso destino, unas elecciones generales, el cólera, los desórdenes de los estudiantes que reprimió enérgicamente, como los de las cigarreras, de las asiladas de San Juan de Dios y de las verduleras, y por último, el ruidoso motín provocado á la salida de la Corte para ir á rezar la salve en Atocha. Entonces demostró Villaverde aquellas altas condiciones de mando necesarias, porque evitó mucha sangre y sofocó las indisciplinas.

En Julio de 1885 fué nombrado ministro de la Gobernación y todo el mundo recuerda aún los grandes servicios que prestó durante la epidemia colérica, habiéndose expuesto más de una vez al contagio al visitar los lazaretos y organizar todas las empresas sanitarias. Esta misma conducta observó, mientras desempeñó el cargo, hasta la muerte del rey don Alfonso XII.

Villaverde en la regencia

Cuando Cánovas volvió al poder en 1890, Villaverde obtuvo la cartera de Gracia y Justicia, prometiendo desde aquel puesto transcendentales reformas de la legislación penal, algunas encaminadas á conseguir una mayor protección para la Iglesia. Por entonces entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo su discurso sobre la *Crisis monetaria* que fué una verdadera profecía de lo que luego habría de ocurrir en España.

Verdad es que este discurso no era el primero que ya anunciaba con gran anticipación los peligros de un desastroso régimen económico, porque durante las Cortes del período revolucionario, 1868-74, Villaverde señaló esos peligros proponiendo los médios para evitarlos.

Fué Villaverde de los que siguieron á Silvela en su disidencia, y así, cuando en 4 de Marzo de 1899 subió éste al poder, Villaverde ocupó la cartera de Hacienda, y desde entonces dió comienzo á su arrogante labor de liquidar el desastre, llegando á éxitos tan ciertos como el de obtener crecidos superávits en los presupuestos y cercenar con mano firme los dispendios.

El régimen que desde entonces se impuso persiste aún, no obstante las distintas personalidades que pasaron por el ministerio de Hacienda, y esa labor justamente elogiada aun por los mayores enemigos del ilustre muerto, le elevó en el extranjero aún más que en su país á la categoría de primer economista, cualidad que nadie podía disputarle.

Villaverde presidente

El 18 de Julio de 1903, Villaverde fué llamado á formar Gobierno ante las dificultades que se le ofrecían al Gabinete Silvela y Maura, para continuar en el poder. Ocupó la presidencia del Consejo hasta el 4 de Diciembre del mismo año, habiendo dedicado toda su labor á consolidar la Hacienda y robustecer el crédito nacional, formando unos presupuestos y redactando su proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda, que más tarde había de ser objeto de empeñados debates.

Pero Villaverde no era un artista del Parlamento; hombre de ideas más que de palabras, llevaba toda su fuerza en los hechos y ante las dificultades que encontraba y ante los bizantinismos del régimen parlamentario, prefirió retirarse del poder á continuar un día más combatido por los mismos que se ofrecieron á prestarle concurso.

Esta misma situación fué la que en el año actual obligó nuevamente al señor Villaverde á retirarse de la Presidencia, que volvió á desempeñar por breve tiempo. Pero si fué tan corta su última etapa de gobierno, no por eso resultó menos interesante, ya que durante ella presentó á las cortes el proyecto de presupuesto más completo, más radicalmente regenerador y más conveniente á todos los intereses del país, de cuantos se han presentado desde la restauración hasta la fecha.

Títulos y honores

Era el señor Villaverde, además de Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, individuo de número de la Academia de la Lengua, expresidente de la de Jurisprudencia y Legislación, Caballero gran cruz de Isabel la Católica y de otras, tanto nacionales como extranjeras.

Por último, era marqués de Pozo Rubio por consecuencia de su enlace con doña Angela Roca de Togores, hija del marqués de Molins.

EL ENTIERRO

Honores fúnebres

La *Gaceta* publicó anteayer el siguiente Real decreto, disponiendo los honores fúnebres que habrían de tributarse al cadáver del Sr. Villaverde, que eran los correspondientes á capitán general que muere en plaza con mando en jefe:

«Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi Real ánimo y producirá en la Nación el fallecimiento del eminente patricio D. Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pozo-Rubio, al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país y para significar el alto aprecio y consideración en que he tenido su lealtad y sus méritos, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se tributarán al cadáver de don Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pozo-Rubio, los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general del Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije. A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y Comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.° Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas Reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente Oficio de difuntos.

Dado en San Sebastián á quince de Julio de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *E. Montero Ríos*.»

El ceremonial, publicado al mismo tiempo, es el mismo que se siguió en las exequias del señor Sagasta y del señor Silvela.

Manifestaciones de pésame

La irreparable pérdida del Sr. Villaverde ha producido hondo y sincero duelo en toda España.

La ilustre viuda del expresidente del Consejo y del Congreso ha recibido sentidísimos telegramas de pésame de todas las provincias españolas. A la cabeza de ellos figuran los de las personas de la Real familia.

El telegrama del Rey ha sido uno de los primeros que se han recibido.

Dice así:

«San Sebastián 15.—Tristemente sorprendido por tremenda desgracia, envío á usted mi pésame más sentido, y de corazón me uno á su dolor.—*Alfonso*.»

El telegrama de la Reina está inspirado en el más sincero dolor. Dice así:

«Profundamente afligida, acabo de saber la horrible desgracia que ha ocurrido. De todo corazón le doy mi más sentido pésame.

Me acuerdo también de usted y de sus pobres hijos, y comparto su inmenso dolor; pues he perdido un leal y buen amigo, á quien guardaré siempre recuerdo de sincera gratitud.

Uno mis oraciones á las suyas, y pido á Dios le dé fuerzas en estos terribles momentos.»

He aquí otros telegramas de la Real familia.

De la Infanta D.ª Isabel:

«Acabo de saber la terrible desgracia que la aflige, y la acompaño en su sentimiento.»

Del Infante D. Carlos:

«Reciba mi más afectuoso y sentido pésame por su gran pérdida irreparable.»

De la Infanta D.ª María Teresa:

«Con mucha pena he sabido su gran pérdida, y doy á usted, y á sus hijos, de todo corazón mi más sentido pésame, uniendo mis oraciones á las suyas.

Qué Dios le dé fuerzas para soportar esta horrible desgracia.»

Pésame muy sentido y expresivo es el enviado por el ilustre expresidente del Consejo D. Antonio Maura.

Muy elocuente es también el del señor Romero Robledo á la marquesa de Pozo-Rubio, concebido en los siguientes términos:

«Verdaderamente aturdido por el inesperado y tremendo golpe que causa su aflicción y la de los innumerables amigos, me dirijo á usted sin acertar á expresar todo mi intenso dolor. Quisiera hallar algo tan extraordinario como mi pena, para honrar la memoria del hombre público y del amigo, tan digno al profundo duelo que hoy será general.

Entre los más sentidos pésames figurará siempre el mío.»

Las listas colocadas en estos días en la casa de la marquesa de Pozo-Rubio, cubiertas de nombres conocidos, atestiguan perfectamente el dolor que la muerte del señor Villaverde ha producido.

En el homenaje de duelo al señor Villaverde se ha distinguido especialmente la Prensa.

Todos los periódicos madrileños han dedicado extensos artículos al ilustre finado, elogiando su admirable labor de hacendista y sus nobles prendas personales.

Los periódicos de provincias dedican también sentidos artículos al señor Villaverde, y reflejan el dolor que ha producido su inesperado fallecimiento.

Varias noticias

La familia doliente ha mostrado profunda gratitud á S. M. el Rey y á su augusta madre, así como al presidente del Consejo, Sr. Montero Ríos, por las pruebas de consideración recibidas por ella de las Reales personas y del jefe del Gobierno. S. M. la Reina ha enviado una magnífica corona de flores naturales, de gran tamaño, tan valiosa como artística.

—Se dice que el Sr. Villaverde ha muerto sin hacer testamento.

—Como dato curioso consignaremos que las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Fernández Villaverde, cuando era ya presa del delirio, fueron éstas, dirigidas á su distinguida esposa: «Déjame, déjame ir al Senado á sostener á Besada.»

LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS

Referente al estudio de las cuencas hidrológicas ha firmado S. M. el Rey un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° La Comisión del Mapa geológico de España queda encargada de proceder inmediatamente á determinar, después de los estudios necesarios, los puntos en las cuencas hidrológicas de nuestro país donde sea más probable la existencia de corrientes subterráneas importantes, que puedan alumbrarse por medio de sondeos, pozos ó galerías.

Art. 2.° Para la pronta y más expedita resolución del problema, el personal de la Comisión del Mapa geológico se dedicará á recoger sobre el terreno cuantos datos juzgue necesarios para apreciar sucesivamente el valor de las aguas subte-

tránsea en cada una de las dichas cuencas hidrográficas, siguiéndose en el trabajo las instrucciones especiales que para cada caso determine el director de la misma Comisión.

Art. 3.º Sin perjuicio de que la Comisión del Mapa geológico continúe acopiando datos para la publicación de sus mapas, Memorias y boletín y formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles, dedicará, por ahora, preferentemente el personal y material de que dispone, á los estudios hidrogeológicos que por este decreto se le encomiendan.

Art. 4.º A fin de dar á conocer á la mayor brevedad posible los datos obtenidos en el terreno, el personal de la Comisión del Mapa geológico no dará comienzo á los estudios de una cuenca hidrológica, sin haber ultimado y publicado un resumen de los datos relativos á la que antes haya sido objeto de sus trabajos.

Art. 5.º Fijados los puntos en que con mayor probabilidad de resultados favorables puedan emprenderse labores subterráneas para alumbrar aguas en la primera cuenca hidrográfica de la cual se hayan ultimado los estudios, el ministerio de Agricultura dotará á la Comisión del Mapa geológico del personal idóneo y del material necesario para practicar los trabajos de alumbramiento que puedan ser de interés general, y se hallen de preferencia en terrenos de dominio público ó del Estado.

Art. 6.º Si los puntos señalados para alumbramientos de aguas subterráneas se hallasen en terrenos de propiedad particular, el Estado procederá á la expropiación forzosa, por razón de utilidad pública, de las parcelas que fueran necesarias para los trabajos que se hayan de practicar, considerando el caso como comprendido entre los que las leyes de minería autorizan.

Art. 7.º Para cada uno de los puntos de alumbramiento que sean objeto de labores subterráneas por cuenta del Estado, el director del Mapa geológico presentará al ministerio de Agricultura, para su aprobación, la Memoria explicativa acompañada por el presupuesto aproximado de gastos de las obras, con indicación del tiempo que se conceptúe necesario para la terminación de la misma, y señalando en un plano las aplicaciones útiles, principalmente para riegos, que podrán darse á las aguas alumbradas.

Art. 8.º Con cargo al presupuesto del ministerio de Agricultura, se consignarán oportunamente las cantidades que se estimen necesarias para gastos del material y personal destinado á practicar alumbramientos de aguas con sondeos, pozos ó galerías.

Art. 9.º Las aguas obtenidas con estos trabajos serán propiedad del Estado, que podrá cederlas á los Municipios ó á los particulares mediante un canon que se establecerá en cada caso, según el caudal fluyente y los gastos ocasionados por el alumbramiento.

Art. 10. Con instrucciones especiales se fijará el orden de ejecución de los estudios encargados á la Comisión del Mapa geológico de España, y se determinará en el caso de iluminarse aguas por el Estado la parte que en el aprovechamiento corresponderá á las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, para que en la práctica tengan debida realización los deseos del Gobierno.

Muerte repentina

Anteayer por la tarde se presentó en el juzgado municipal del Espinar el peón caminero del kilómetro 71 de la carretera de Madrid á la Coruña, manifestando que en el expresado kilómetro y en el sitio denominado «Cristo del Caloco», se encontraba un hombre muerto.

Personadas las autoridades en el lugar donde se hallaba el cadáver y practicadas las oportunas averiguaciones, estas dieron por resultado el saber que éste era el de un hombre llamado Juan Pedro Díez, de 60 años de edad y de oficio camarero, el cual había salido en la mañana del mismo día del Hospital de la citada villa, todavía convaleciente, con dirección á Villacastín conducido en un bagaje y que al llegar al expresado punto se bajó del asno en que montaba, diciendo al bagajero que se volvería.

Poco después, le sorprendió la muerte al infortunado Juan.

Según se cree, ésta le sobrevino como consecuencia de una enfermedad crónica que padecía.

COSAS

Ya habrán ustedes adivinado quiénes son los más sorprendidos con el nombramiento de Echegaray.

¡*Azorín* y demás *protestantes*!

El hecho les ha resultado una *bofetada*.

Un *protestado* como político, llamando al ministerio á otro *protestado* como escritor.

La primer protesta dió origen al más grandioso espectáculo. *España entera* festejó á uno de sus hijos, aclamándole y ciñendo el laurel en sus sienes.

Si ahora *protestaran*...

¡Quién sabe lo que ocurriría!

Por lo menos resultaría Echegaray el *salvador* de la Hacienda nacional.

Ya es sabido.

Protesta en puerta,
triunfo á la vuelta.

***

El sanguinario y brutal Trepoff va á ser nombrado ministro del interior.

El es quien informa y aconseja al zar en la cuestión revolucionaria.

Nicolás, enfermo y todo como está, tuvo una *sonrisa de satisfacción* al oir de labios de Trepoff que en Odessa habían sido ahorcados treinta y seis revoltosos.

A la horrible matanza que cometió la policía, sacrificando miles de vidas de inocentes, se añaden ahora ejecuciones por docenas, hechas sin formación de causa y en los primeros detenidos que á mano tienen.

¡Y se sonríe Nicolás de todo esto!

Hay que escribir una nueva fábula.

La *hiena* y el *chacal*.

***

El recibimiento de D. Alfonso costó al gobierno francés la bonita suma de 985.730 francos.

En este año recibiremos la visita de Mr. Loubet.

Veremos *que hace* la monarquía por la república, recordando que la república ofreció á la monarquía agasajos espléndidos y fiestas ostentosas.

Nosotros ¡como si lo viéramos!

Formaremos *un programa* lleno de mamarrachadas carnavalescas con su indispensable *corrida de toros*, y *¡tan contentos!*

*

¡También los berros!

Experiencias realizadas en Niza han venido á probar que los berros son el vehículo de la tifoidea y la disentería.

Recomiendan la prohibición de no comerlos *crudos*.

Consejo análogo al de Gedeón, que *calentaba la nieve* temiendo al dolor de muelas.

*

Como el gobierno no admite *ases*, va preparando la *timba nacional* para Navidad.

Con atrayente voz, esclamó:

¡Se tallan 34 millones!

Y cerca de veinte millones de individuos prepáranse á ser *puntos*.

¡Esto sí que es ser español!

BERNARDOS

UN AHOGADO

A las siete de la mañana de hoy ha sido hallado en el pozo del Callejón de la calle de San Roque el cadáver de Patricia de Pablos, natural de esta villa y de 42 años de edad, la cual había contraído matrimonio en segundas nupcias, hace cinco días, con el también vecino de esta población, Cirilo González, zapatero de oficio.

Según noticias, salió la desgraciada Patricia de su domicilio la noche última, á las diez, con objeto de visitar á su suegra, que se hallaba enferma; y su marido la autorizó para que pasase la noche á su lado, si era preciso. Esta ha sido la causa para que su esposo no la haya buscado hasta la mañana, á la hora referida, en que se han encontrado sus restos, ignorándose la causa de tan fatal resolución.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Corresponsal.

17 Julio 1905.

LOS OBREROS SEGOVIANOS

FELICITACIÓN ENTUSIASTA

Los obreros D. Carlos Martín y don Buenaventura Servate, presidente y vicesecretario, respectivamente, de la Asociación del Arte de imprimir, en nombre de ésta, ha dirigido al presidente de la *Sociedad Económica Segoviana*, una entusiasta y expresiva carta, felicitando á dicha Sociedad por la instalación de la Biblioteca popular, creada recientemente en virtud de una iniciativa del señor Rodao.

También en la citada carta, se dirige un entusiasta aplauso al socio de la Económica Sr. Gila (D. Félix), por la implantación en Segovia de las Conferencias dominicales.

Aquí, donde las más grandes ideas y los más laudables proyectos pasan casi desapercibidos para la mayor parte de las personas que más directamente están obligadas á secundar aquellas iniciativas, el espontáneo y sincero aplauso de la Asociación del Arte de imprimir, seguramente ha de servir de estímulo á la Económica Segoviana y á los Socios aludidos para continuar su hermosa campaña en pró de la cultura popular.

UNA BODA

En la iglesia castrense de Cádiz, y á las once de la mañana del pasado domingo, se efectuó el venturoso enlace de la bella y elegante señorita doña Sofía Folache Cruz, con el joven é ilustrado primer teniente, ayudante de la Academia de Artillería, don José Iriarte y Arjona.

Fueron padrinos de la boda, doña Natividad Arjona, madre del novio, y en su representación doña María de la Cruz que lo es de la novia, y don Ildefonso Folache, padre de la contrayente.

Como testigos asistieron D. Rafael de la Cruz, D. Félix Díaz y D. José Antonio de Iriarte.

La novia vestía elegante traje blanco con el simbólico ramo de azahar, luciendo además ricas y artísticas joyas.

Efectuado el enlace, la comitiva, muy numerosa y distinguida, se dirigió al domicilio de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch y refresco, organizándose á continuación un baile que resultó brillantísimo.

A las tres de la tarde los nuevos desposados partieron de Cádiz, con dirección á Aranjuez y El Escorial, en donde pasarán la luna de miel.

Entre los regalos recibidos por los contrayentes figuran muchos de extraordinario valor, viéndonos privados del gusto de dar á conocer todos los recibidos por su gran número y el temor de incurrir en lamentables omisiones.

Baste decir que entre los recibidos se cuentan preciadas y riquísimas alhajas, juegos de café, de tocador, varias mesitas de sala, muchas sombrillas de extraordinario gusto artístico, espejos de plata, abanicos con incrustaciones de oro, elegantes jarrones, centros de plata, etc., etc.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Reunión de maestros

El domingo, 9 del actual, nos reunimos en el pueblo de Cedillo de la Torre, convocados por D. Esteban Arribas, maestro de dicho pueblo, los maestros que á continuación se indican: el maestro y la maestra de Cedillo, los dos de Maderuelo, el de Villaverde de Montejo, el de El Moral, el de Linares, la maestra de Cilleruelo, el de Campo de San Pedro, Alconadilla, y el que suscribe.

Constituídos en sesión por formar mayoría de los que cobramos en referido pueblo de Cedillo, nos fué dicho por el Sr. Arribas que el objeto de la convocatoria era ver si nos parecía conveniente formar una pequeña Asociación adherida á la del partido de Riaza, y cuyo centro, fuera Cedillo.

Después de ligera discusión se acordó por unanimidad aceptar dicha proposición, levantando acta y pasando copia de ella al Presidente de la Asociación del partido, haciendo constar, que si en término fijado no se toman acuerdos por dicha Asociación, esta pequeña del centro de Cedillo, se regirá por sí sola para atender al mejoramiento de la enseñanza y dignificación de la clase.

Terminado el acto y encontrándonos todos conformes con el objeto de la reunión, dedicámonos á cazar algunos conejos de corral, de los muchos que posee nuestro compañero señor Arribas.

Los conejos cazados sirvieron para plato de una suculenta comida que nos preparó á maravilla la bondadosa y simpática esposa del señor Arribas, la cual probó ser una maestra en el arte culinario.

Hicimos todos honor á la comida, reinando entre los comensales la mayor cordialidad y alegría, brindándose al final por la cultura é ilustración del país, base obligada de su prosperidad y engrandecimiento.

Terminó tan agradable fiesta con algunas partidas de tresillo, en las cuales tomaron parte dos buenos amigos nuestros, ajenos á la profesión del magisterio, siendo uno de ellos el simpático practicante del pueblo de El Moral.

No he de terminar esta carta sin hacer pública la más viva gratitud á D. Esteban Arribas, y á su estimable esposa por la espléndida y cariñosa hospitalidad que nos dispensaron.

MANUEL DE LA PUERTA.

Valdevacas de Montejo 18 Julio 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Ayer tarde marcharon á San Sebastián el presidente del Consejo y el nuevo ministro de Hacienda, don José Echegaray.

Estuvieron en la estación á despedirlos todos los ministros, las autoridades, altos funcionarios de los ministerios y varios personajes de las dos ramas del partido gobernante, entre ellos los señores Canalejas, Moret, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo.

El jefe del Gobierno permanecerá en San Sebastián hasta el día 25, pero el señor Echegaray regresará á Madrid en cuanto jure el cargo para tomar posesión del ministerio pasado mañana jueves.

El Sr. Montero Ríos, que lleva á San Sebastián el decreto de nombramiento de alcalde de Barcelona á favor del Sr. Bosch y Alsina (D. Rómulo), aprovechará su estancia en la capital de Guipúzcoa para conferenciar con el embajador de Francia.

**

En casa del Sr. García Alix se reunieron ayer tarde los exministros amigos del Sr. Villaverde Sres. González Besada, Cobián, Santos Guzmán, Cortezo y Bugallal. Asistieron también los señores Silvela (D. Eugenio), Alba, Andrade, Maldonado y Cavestany.

El señor Martitegui estuvo representado.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (127)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

lado por el nuevo amigo de la encantadora Valentina.

Cuando se tiene poca edad, se cree difícilmente en el mal. Jorje habíase hecho la ilusión de que Valentina no escucharía á Mr. de Melcy más que había escuchado á otros impertinentes adoradores, confiando en que éste como aquellos no harían más que quemar sus alas en la llama de tan encantadora mariposa.

En breve la asiduidad de Hector tomó un carácter más significativo: los comentarios de los salones vinieron! además á demostrar lo que se empeñaba en no creer, y esto fué para Jorje como un golpe de maza en medio del corazón. ¡Sintióse á la par herido en su amor propio!

¡No fué sin embargo su amor quien murió, fué la delicadeza del amor que le había inspirado Valentina! la llama celeste se apagó, ya no abrigó por ella más que la llama mundana llena de imperfecciones, de malos instintos, que no debe halagar gran cosa á quien la inspira. Procuró vencer su timidez que es el encanto y el tormento de la juventud y empezó á hablar con una audacia de que él mismo no se hubiera creído capaz dos meses antes.

Cierto es, que además de su juventud y su elegancia tenía otras condiciones para abrirse paso en la sociedad, poco escrupulosa, de París: tenía una gran fortuna y esto le daba andada la mitad del camino.

Jorge había perdido á su padre el año anterior, heredando un rico patrimonio, en el que aun no se había abierto brecha. Cosa estraña en una población como París, en que no faltan dientes y buen apetito para tragarse las fortunas agenas.

En aquella sociedad animada en que se repiten las cenas íntimas, las diversiones, las orgías, la fortuna es la llave de oro que abre muchos palcos reservados, muchos gabinetes cerrados para el vulgo, y no pocos corazones de mujer.

Jorge Ellisón podía gastar sin medida, lo cual no era ya dado al conde de Melcy. Valentina, con harta desesperación de Hector, aceptaba todas esas atenciones significativas del joven inglés sin mostrarse insensible á sus obsequios. Cierto que es, para escusarse á los ojos de Hector, decía que aquello era disimular á los ojos de su marido, que de esta manera podía fijarse menos en los favores que á él le otorgaba. ¡Favores que se otorgan á varios no tienen significación!

Estas razones no eran bastantes á convencer á Mr. de Melcy; pero no tenían el triste privilegio de cerrarle la boca y de conquistar al diplomático con esa independencia de que nadie le podía impedir usar y abusar.

No obstante, un corazón altanero tolera mal las distinciones de la mujer armada á otro hombre más joven, ó más rico y no menos galante, y si Valentina hubiese querido realmente á Hector, hubiérale evitado vivos pesares, pero no le amaba.

—No es buena, —se decía el marido de Gabriela con cruel angustia; —si lo fuese, no me dejaría sufrir así.

Entónces recordaba todo lo que había hallado en otra mujer de abnegación, de ternura, todas las privaciones que se había impuesto por evitarle el menor pesar, y aquella mujer, la suya, la había ultrajado, seguía ultrajándola!

Sin embargo, Valentina, con una indolencia admirable, con una altanería semejante á la de la reina de un torneo, dejaba á los rivales combatir uno contra otro y probar sus armas.

Esto era todo lo que quería Jorge Ellison, cuya inagotable fortuna le daba una superioridad patente sobre su rival: había encontrado en la sucesión paterna montones de oro de los que se iba desembarazando, con tal de satisfacer todos los caprichos de su ídolo.

De este modo se mejoró la situación del conde respecto á intereses, y mirándose ya como separado del todo de su mujer, era para él cuestión de honor no tocar aquella for-

Mantener la misma actitud que habían acordado á raíz de la última crisis, sosteniendo como programa el mismo del Sr. Villaverde, constituido principalmente por sus proyectos de presupuestos y leyes complementarias de los mismos.

Que el Comité electoral designado por aquel hombre político siga sus funciones y haga entender á los amigos interesados en la próxima lucha electoral que no han de ser desamparados, si no que lejos de eso, se recogerán sus quejas, prestándoles el apoyo necesario.

Esta reunión fué motivada por los rumores circulados, según los cuales una vez muerto el señor Villaverde, pensaban sus amigos sumarse á otros partidos y agrupaciones políticas.

En vista de los alarmantes rumores que vienen circulando acerca del estado de salud en que se halla el presidente del Congreso señor Romero Robledo, el ministro de la Gobernación se ha apresurado á pedir informes á El Romeral, habiendo manifestado ayer á los periodistas que á juzgar por las noticias que se le habían comunicado, la afección que aqueja al referido hombre público, si bien de cuidado, no reviste por fortuna la gravedad que se había supuesto.

Mañana probablemente saldrá para San Sebastián el ministro de Marina, que piensa regresar á Madrid el día 25 en unión del presidente del Consejo.

***

Con el representante del Centro Hispanomarroquí ha conferenciado el Sr. Villanueva para tratar de la celebración de una Exposición Monográfica de Marruecos y del envío al imperio mogrebino de una misión comercial.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Ha sido absuelto por esta audiencia, D. Jesús Sáez, en la causa que se le seguía, quedando habilitado para el cargo que desempeñaba.

NOTICIAS

Ha salido para sus posesiones de Las Navillas, nuestro distinguido y particular amigo, Excmo. Sr. D. Federico de Orduña, en compañía de su respetable familia.

Circular importante

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer publica una circular de Instrucción pública, que juzgamos de gran interés para las maestras y maestros de la provincia.

A continuación aparece inserto en dicho periódico oficial la estadística de edificios escolares.

Ha subido al cielo á los cuatro meses de edad, la niña María Copeiro y Velasco, hija de nuestro querido amigo, el escribano de actuaciones de este Juzgado, don Juan Copeiro del Villar.

Nos asociamos al dolor que aflije á los atribulados padres.

Teatro Miñón

La notable compañía que dirije el señor García Ortega pondrá mañana en escena, en este teatro, la lindísima comedia en tres actos, original de Pina Domínguez, «Los bombones».

He aquí el reparto de la obra:

«Lola», señorita Egido; «Dolores», señora Nestosa; «Luisa», señorita Xifra; «Ramona», señora Casado; «Saturnina», señorita Cuzzani (E.); «Carlos», señor García Ortega; «Agustín», señor Norro; «Jorge», señor Guirau; «Un lacayo», señor Montenegro.

La función empezará á la hora de costumbre.

Hay ya gran pedido de localidades.

Sociedad de San Vicente de Paul

En la capilla de la Paz, de la parroquia de San Miguel, han dado principio los ejercicios espirituales que prescribe el reglamento para socios activos, suscritores y familias socorridas, de seis y media á ocho por la mañana, y de siete á ocho y media por la tarde.

Pueden también asistir á ellos cuantas personas piadosas por amor á Dios—y celosas del bien de sus almas quieran unirse en espíritu á los miembros de la Sociedad para cooperar con sus oraciones á la obra excelente y santa de la caridad cristiana.

La corrida del día de Santiago

En la corrida de este día se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Salamanca, de la acreditada ganadería de D. Antonio Domingo.

El aplaudido diestro «Gonzalito el temerario», hará dos veces la suerte de Don Tancredo; en el segundo toro, vestirá de blanco, y en el tercero, con traje arco iris.

He aquí los precios que tendrán las localidades:

Entrada de sombra, sin distinción, 1'50 pesetas; idem de sol, una peseta.

Los niños menores de diez años y los soldados sin graduación, podrán entrar dos con un billete.

Robo de caballerías

En la noche del 8 de los corrientes le fueron robadas dos caballerías al vecino del barrio de Carrascal (La Cuesta), Pedro Miguel.

Por las autoridades se practican las pesquisas necesarias.

Consejo de guerra

En el salón de estandartes, del cuartel que ocupa el Regimiento de Sitio, se celebrará el día 22, á las nueve de la mañana, un consejo de Guerra para ver y fallar en la causa seguida contra el corneta Ataulfo Bedoya Díaz, por el delito de robo.

El consejo será presidido por el coronel D. Gabriel Vidal, actuando como vocales cuatro capitanes del Regimiento de Sitio y dos de la Zona de reclutamiento, y como suplentes, uno de dicho regimiento y otro de la Academia de Artillería.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, de regreso de La Granja, nuestro amigo, el Procurador de los tribunales de Santa María de Nieva don Angel Llorente.

Denuncias

Por la Guardia civil se han formulado las siguientes:

Contra un vecino de Pelayos, por apacentar 70 reses en un prado propiedad de un vecino del mencionado pueblo.

Contra un vecino de la Cuesta por igual causa.

Contra un vecino de Hontanares por pescar en el río Eresma y

Contra otro de Martín Muñoz de las Posadas, por haber cazado sin la debida autorización.

Además de estas denuncias, se ha hecho otra á varios vecinos de Ayllón por pastar ganados en una finca de los herederos de un vecino que fué de esta ciudad.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Hoy se ha hecho una denuncia á la Alcaldía, por vender leche adulteeada.

Un robo

Según hemos oído, el conocido comerciante de Segovia, D. Andrés Arana, fué anoche víctima de un robo en el momento en que se hallaba en la estación del ferrocarril, esperando el tren que había de conducirle á las provincias del Norte.

El Sr. Arana llevaba en una cartera seis mil pesetas, y al ir á echar mano de esta, notó la falta de la cantidad citada.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, hasta ahora no ha podido ser habido el autor del robo.

Sentimos de todas veras el percance sufrido por nuestro amigo, el Sr. Arana.

Don José Saavedra se ha posesionado con esta fecha, de su destino en el distrito forestal de Segovia.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del ayuntamiento de Narros dotada con el sueldo anual de 65 pesetas.

Se ha verificado la subasta de acopios para las carreteras de Segovia á Arévalo y de Cuéllar á Olmedo, durante los años 1905, 1906 y 1907, á favor de don Modesto Delgado; y la de Cuéllar á Arévalo, por el mismo tiempo, á nombre de don Modesto Fraile, vecino de Valleado.

En la batida dada hoy á los perros, han sido muertos por la morcilla 15 de ellos.

Ayuntamiento constitucional de Escarabajosa de Cabezas

Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, que será dotada con 400 pesetas anuales pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes á esta plaza, presentarán sus solicitudes al Alcalde de este pueblo en término de 30 días á contar desde el primero de Agosto, próximo acompañando copia de su título profesional y quedando el agraciado, que empezará á ejercer su cargo con residencia fija en esta localidad desde el día 1º. del próximo Octubre, en libertad de contratar sobre las igualas de 140 vecinos pudientes proximamente y con derecho además á asistir al de Tabanera la Luenga que cuenta también próximamente con 50 vecinos y que se halla á dos kilómetros de distancia de esta población, el cual ha sido clasificado en unión de éste, en las plazas de partidos de Médicos titulares, según relación publicada en el B. O. de esta provincia, correspondiente al 26 de Mayo último número 63.

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Ramón de la Bodega.

Casa de Socorro

Ayer á las diez y media de la noche se presentó Manuel Hernández Alonso de 20 años de edad, natural de Santa María de Valegos (Lugo) para ser curado de una herida en la región anterior y media de la pierna izquierda, de tres centímetros de longitud, que se produjo estando segando en el término de San Ildefonso.

Después de curado en este establecimiento pasó al Hospital de la Misericordia.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Pedro Domingo Sebastián, y la defunción de María Copeiro del Villar, de cuatro meses.

Boletín religioso.

Santos del día 19

Santas Justa y Rufina, San Vicente de Paul, confesor y fundador.

CULTOS

—Las Hijas de la Caridad del Santo Hospital de la Misericordia de Segovia, celebrarán, el día 19, en la iglesia de dicho Hospital, solemne fiesta religiosa en honor de su glorioso Patriarca y Fundador San Vicente de Paul.

A las diez y media de la mañana será la misa sacramental, con sermón que pronunciará un Rvdo. Padre Carmelita.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

—En la capilla del Carmen, novenario dedicado á Nuestra Señora del Carmelo.

Habrá misa á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde, exposición, rosario, novena y gozos.

MERCADOS

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 51 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo regular.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia á la baja

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, buenos.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 70 fanegas de trigo á 53'75 y 54 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54 reales una.

Centeno 100 íd. á 30'75 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 íd.

Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras.

Centeno á 43.

Cebada á 41.

Avena á 29.

Se han embarcado con destino á Valladolid 2 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es superior.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

Sobre un artículo

El ministro de Marina, ocupándose esta mañana de la cuestión tratada por el periódico «El Liberal», referente á los prisioneros que según el expresado colega quedan aún en Filipinas, ha dicho que le parece extraño que después de los años transcurridos desde la terminación de la guerra, queden aún 4.000 soldados españoles en poder de los tagalos, pero que no obstante formulará las oportunas reclamaciones si llegaran á comprobarse los informes dados por el citado diario.

El señor Villanueva, se ha sorprendido asimismo de que los ministros que entablaron las negociaciones para la paz y los que á él le han precedido, no hayan trabajado el rescate de los que hoy se dice se encuentran cautivos.

Formidable tormenta

Se reciben noticias de Salamanca dando cuenta de los estragos causados por una tormenta que cayó ayer sobre aquella población y pueblos próximos.

La cantidad de granizo caída ha sido tan grande que en la mayoría de los pueblos ha arrasado por completo las cosechas.

En la capital un rayo produjo un incendio en una fundición de hierro, que pudo ser sofocado á las pocas horas, gracias á los esfuerzos de los bomberos y vecinos que acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración.

Ministro indispuesto

Por hallarse ligeramente enfermo, hoy no ha asistido á su despacho el ministro de la Gobernación señor García Prieto.

Echegaray y Montero en San Sebastián

Con más de dos horas de retraso, llegó esta mañana á San Sebastián; el tren que conducía á los señores Montero Ríos y Echegaray.

En la estación se les hizo un recibimiento muy afectuoso.

El señor Echegaray jurará esta tarde su cargo de ministro, creyéndose que por tal causa no podrá salir para Madrid hasta mañana miércoles.

Don José Echegaray tomará posesión de su cargo, el jueves próximo.

El viaje del conde de Romanones

Hoy llegó el ministro de Obras públicas á Osuna, en donde se le hizo un buen recibimiento.

Conferencia internacional

Se dice que la conferencia internacional para la paz, tendrá lugar en la capital donostierra.

Un crimen

A las siete y media de la mañana, se ha cometido un crimen en la calle de Fortuny, de esta Corte.

Marchaba á su trabajo el obrero Francisco Alonso cuando le salieron al paso Luis Mairel y un hijo de este, quienes sin que mediara palabra alguna se abalanzaron sobre el Alonso, dándole algunas cuchilladas.

Los agresores se dieron á la fuga.

El herido fué recogido del suelo y conducido en estado gravísimo á la Casa de Socorro, en donde se le practicó la primera cura.

Desde aquí pasó al Hospital de la Princesa.

Parece ser que el crimen obedece á calumnias amorosas.

DEL EXTRANJERO

Gran duque desterrado

Dicen de San Petersburgo que el Zar ha condenado á destierro perpétuo, á uno de los grandes duques de la corte.

Las negociaciones para la paz

Comunican de Londres que las negociaciones que actualmente se ejecutan en favor de la paz, van encaminadas especialmente al asunto de las indemnizaciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'30
Amortizable al 5 por 100	99'05
Acciones del Banco	432'00
Acciones de Tabacos	400'50

CAMBIOS

París á la vista	32'50
Londres á la vista	33'22

BERMÚDEZ

POLLINO PERDIDO

En la mañana de hoy se ha perdido en la Plaza Mayor, un borriquillo cuyas señas son: pelo negro, rabón, aparejado con albarda de baticola, cabezada de correa y ramal del mismo cuero.

Se ruega al que sepa su paradero, dé aviso en la taberna de Venancio Gómez, Reoyo, 4, y se gratificará.

Practicante de farmacia

De 32 años de edad y 15 de práctica, se ofrece á los señores farmacéuticos de esta provincia, durante los meses de Julio y Agosto. Pueden dirigirse á don Telesforo Martín y Martín, en Muñoveros (Segovia).

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

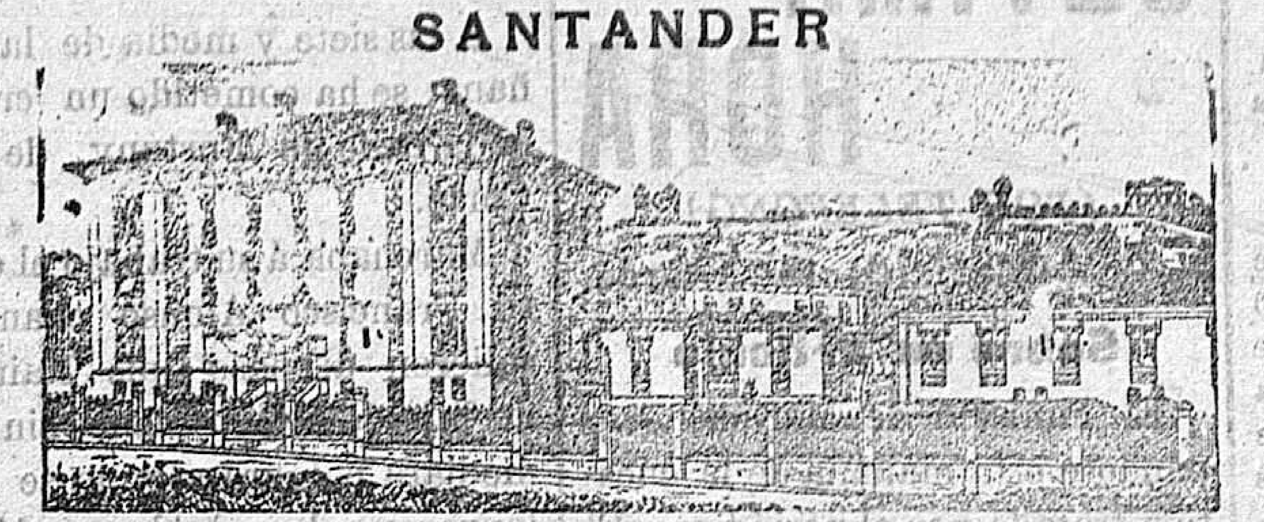
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables. También hace retratos al foto-crayón á 25 pesetas (procedimiento distinto del anterior).

Limpieza y restauración ds pinturas al óleo é imágenes.

9, SOL, 9, 2.º



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN PERSONAS de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P.P.P.

5, CALLE ELISABETS.—BARCELONA



Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Balneario Segoviano

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del *reumatismo* en todas sus formas, *sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz* y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE